



COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA CELESTIN FREINET

PROTOCOLO ZONAS DE DESCANSO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Dentro de las recomendaciones generales en las horas de los descansos se programan actividades propias para los docentes como:

1. Organizar comités y designar responsabilidades tanto a maestros como a estudiantes para ayudar a dirigir la sana convivencia en las horas de descanso.
2. Planear, ejecutar y promover actividades de recreación en los descansos desarrollando habilidades y destrezas por medio de juegos de mesa o de pensamiento. (Ajedrez, parques entre otros)
3. Organizar y distribuir responsabilidades propias en lugares estratégicos como baños, zonas recreativas, espacios externos e internos, cafetería entre otros.
4. Evaluar de manera permanente cada sesión de descanso de los estudiantes.

Distribución de espacios

Para los estudiantes y docentes deben realizar las actividades para el mejoramiento de la movilidad de los estudiantes, organización y manejo adecuado de los espacios.

Organización y ejecución de actividades

1. De acuerdo con los horarios establecidos por las coordinaciones de sección, los estudiantes salen de manera organizada y en compañía del docente que tuvo la última clase antes de salir al descanso.
2. Al salir se deben apagar las luces, borrar el tablero y dejar organizado el salón y los elementos respectivos de los estudiantes dentro de cada una de las maletas, los salones deben quedar cerrados.
3. Para los estudiantes beneficiados por el programa de la SED, recibirán los refrigerios entregados por la entidad.
4. En la zona de descanso los docentes tienen una zona asignada la cual es responsabilidad de cada uno de acuerdo con un mapa establecido por la coordinación, también se asigna un coordinador adicional cada semana, éste ayuda a velar por la sana convivencia y las normas aplicadas para los descansos, de igual manera evalúa el desarrollo y desempeño del mismo.
5. Se practican actividades de recreación con juegos de mesa. De igual manera, se realizan los juegos inter- cursos dirigidos por los docentes de educación física con su respectivo arbitraje y con la indumentaria necesaria para practicar el deporte establecido. Se ejecutan los partidos por medio de una planeación correspondiente a los campeonatos.
6. Finalizado el descanso, los cursos se forman con los docentes que tengan clase a esta hora, se desplazan en orden y excelente presentación personal.
7. Para la contribución del medio ambiente, cada estudiante lleva la basura a las canecas correspondientes con el fin de dejar los espacios libres y aseados.

PROHIBICIONES

1. A los estudiantes de acuerdo con el manual de convivencia se les prohíbe el uso del celular y menos en los descansos, esta norma es más por la seguridad de los mismos estudiantes quienes han sido víctimas de robos, agresiones y demás en la salida de los colegios.
2. Utilizar los espacios para lo cual está establecido
3. Deben los estudiantes cumplir con las normas establecidas en el manual con relación a la tipificación de las faltas de tipo I, II y III.



COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA CELESTIN FREINET

PROTOCOLO ZONAS DE DESCANSO

4. Quien las incumple se le aplica el procedimiento establecido.
5. No se permiten los juegos donde le puedan ocasionar daños a los demás compañeros.
6. No se permiten las manifestaciones de afecto en los estudiantes.